

Panamá, 04 de septiembre de 2023

Ingeniera
Yolanis Castro
Directora Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

1
MINAMBIENTE
Departamento de Evaluación Panamá Oeste
Recibido por: Bely Rodríguez
Fecha: 2/10/2023
Hora: 9:36 pm

Estimada Ingeniera Castro:

Por este medio solicito el ingreso a evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto **"LOCALES COMERCIALES"**, cuyo Promotor es la Señora Meixian Jiang, mujer, de nacionalidad China, con documento de identidad personal N°E-8-86943.

El proyecto consiste en la construcción de tres (3) locales comerciales; un (1) mini super y dos (2) locales para alquiler, de un (1) nivel Planta baja, construcción de estacionamientos (incluye para discapacitados), tinaquera y generador. El mismo se desarrollará en la Finca Folio Real N°30136718 (F), ubicado en el corregimiento de Arraiján, distrito de Arraiján y provincia de Panamá, con una superficie inicial de 3888 m² 85 dm² y una superficie actual o resto libre de 3888 m² 85 dm². No obstante, es importante aclarar, que el proyecto se encuentra ubicado en el corregimiento de Nuevo Emperador, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste. Sin embargo, el Registro Público de la Finca se encuentra desactualizado. Dicha Finca es propiedad de la Sra. Meixian Jiang, Promotora del proyecto.

El documento que presentamos contiene 262 páginas. Las partes en que está dividido el Estudio, corresponden al contenido mínimo establecido en el Artículo 25 del Decreto Ejecutivo N°1 del 1 de marzo de 2023: Índice; Resumen ejecutivo; Introducción; Descripción del proyecto, obra o actividad; Descripción del ambiente físico; Descripción del ambiente biológico; Descripción del ambiente socioeconómico; Identificación, valoración de riesgos e impactos ambientales, socioeconómicos y categorización del Estudio de Impacto Ambiental; Plan de manejo ambiental (PMA); Lista de profesionales que participaron en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, Conclusiones y Recomendaciones, Bibliografía y Anexos. La Persona de contacto es: Ing. Rosa Luque, número de teléfono: 6387-9269, correo electrónico: rosaluque17@gmail.com, Domicilio: PH Altavista Tower, torre 4 apartamento 13 d, página web: N/A.

Este estudio fue elaborado por la Ing. Rosa Luque, con número de registro de consultor IRC 043-2009 y la Ing. Diana Caballero con número de registro de consultor DEIA-IRC-033-2021, ambos con residencia en la provincia de Panamá. El teléfono de contacto es 392-6514 y 6387-9269.

A continuación, detallamos los documentos a entregar: EsIA Categoría I (un original y copia) y documento digital (dos copias en CD).

Sin más por el momento,

Atentamente,

JJANG MEIXIAN

Meixian Jiang
Cédula: E-8-86943

Yo, LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO, Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-712-599

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la Cédula o pasaporte de (los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá:

TESTIGO

15 SEP 2023

SLR

TESTIGO

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE

Meixian
Jiang

NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 18-may-1984

LUGAR DE NACIMIENTO: CHINA-REP POPULAR

NACIONALIDAD: CHINA

SEXO: F TIPO DE SANGRE:

EXPEDIDA: 02-feb-2023 EXPIRA: 02-feb-2033

JIAW MEIXIAN

E-8-86943



Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

72521

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	MEIXIAN JIAN / E-8-86943	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-9-29
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferencia		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

CANCELAR EST. DE IMPACTO AMB. CAT. I Y PAZ Y SALVO TRANSF-435672349

Día	Mes	Año	Hora
29	09	2023	12:49:46 PM

Firma



Nombre del Cajero Edma Tuñon



Sello

IMP 1

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

4

Certificado de Paz y Salvo

Nº 227033

Fecha de Emisión:

29 09 2023

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

29 10 2023

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

JIANG, MEIXIAN

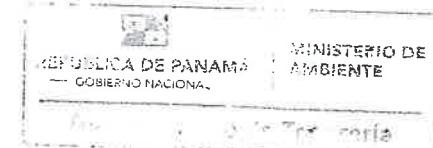
Con cédula de identidad personal Nº

E-8-86943

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado


Jefe de la Sección de Tesorería.



5

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2023.08.08 13:41:15 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 310114/2023 (0) DE FECHA 27/07/2023

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8003, FOLIO REAL N° 30136718
UBICADO EN LOTE POLIGONO CA, CORREGIMIENTO ARRAIJÁN, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ CON
UNA SUPERFICIE INICIAL DE 3888 m² 85 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 3888 m² 85 dm²
NÚMERO DE PLANO: 80103-131668
EL VALOR DEL TRASPASO ES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO
BALBOAS(B/.233,331.00)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MEIXIAN JIANQ(CÉDULA E-8-86943)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICIÓN: 10 DE MAYO DE 2023

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 8 DE AGOSTO DE 2023
1:23 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ,
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1404175769



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: B8C2EFDE-85D6-4422-A1E8-319087158810
Registro Público de Panamá - Via España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2023.08.08 13:41:15 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Tuare Johnson

copy

6

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 310114/2023 (0) DE FECHA 27/07/2023

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8003, FOLIO REAL Nº 30136718
UBICADO EN LOTE POLIGONO CA, CORREGIMIENTO ARRAIJÁN, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ CON
UNA SUPERFICIE INICIAL DE 3888 m² 85 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 3888 m² 85 dm²
NÚMERO DE PLANO: 80103-131668
EL VALOR DEL TRASPASO ES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO
BALBOAS(B/.233,331.00)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MEIXIAN JIANQ(CÉDULA E-8-86943)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICIÓN: 10 DE MAYO DE 2023

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 8 DE AGOSTO DE 2023

1:23 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ,
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1404175769



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: B8C2EFDE-85D6-4422-A1E8-319087158810

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

T

MUNICIPIO DE ARRAIJÁN
INGENIERÍA MUNICIPAL

Departamento de Aprobación de Planos y Permisos

Nº 663

SOLICITUD DE DESARROLLO URBANO

(ANTE-PROYECTO)

1. Nombre del propietario	Apto.	2. Nombre del profesional responsable del proyecto	Apto.												
<u>Hexian Jiang</u>	<u>Tel. 6779 0479</u>	<u>Alberto L. Campos S.</u>	<u>Tel 6551 4557</u>												
3. Ubicación de la parcela o lote	Urbanización <u>Lago Emperador</u>														
No. Lote <u>3013 10718</u>	Corregimiento <u>NUEVO EMPERADOR</u>														
Calle o Vía <u>NUEVO EMPERADOR</u>															
4. Registro	5. Área de la parcela o lote:														
Fincia: <u>3013 6718</u>	Hectáreas: <u>—</u>														
Tomo: <u>—</u>	Mts 2 <u>3,888.85</u>														
Folio: <u>—</u>															
6. Debe adjuntar:	Plano de localización: _____														
Plano topográfico y solución al drenaje pluvial: _____	Certificado de propiedad: _____														
Bosquejo del proyecto (parcelación, urbanización o estructura proyectada): _____															
7. Uso del suelo: <u>Comercial</u>															
8. Descripción del proyecto: (Parcelación, urbanización Número de pisos o plantas, Número de locales, etc.)	<u>Locales Comerciales (supermercado) de una planta con 2 locales para alquiler.</u>														
9. Características del proyecto: (Tipo de construcción, materiales básicos, servicios públicos, etc.)	<u>Local comercial construido con estructura metálica, paredes de BILQUES, Techo zinc metalico, Electricidad, agua Potable, detector de humo, extintores, etc.</u>														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%; padding: 2px;">ALBERTO LUIS CAMPOS SÁNCHEZ</td> <td style="width: 25%; padding: 2px;">ARQUITECTO</td> <td style="width: 25%; padding: 2px;">LICENCIATURA N° 104-001-001</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center; padding: 2px;">FIRMA</td> <td style="padding: 2px;">LUGAR: 15 de octubre de 1999</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center; padding: 2px;">Firma y Sello</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center; padding: 2px;">Profesional responsable del proyecto</td> </tr> </table>				ALBERTO LUIS CAMPOS SÁNCHEZ	ARQUITECTO	LICENCIATURA N° 104-001-001	FIRMA		LUGAR: 15 de octubre de 1999	Firma y Sello			Profesional responsable del proyecto		
ALBERTO LUIS CAMPOS SÁNCHEZ	ARQUITECTO	LICENCIATURA N° 104-001-001													
FIRMA		LUGAR: 15 de octubre de 1999													
Firma y Sello															
Profesional responsable del proyecto															
PARA USO DE LA OFICINA															

Solicitud de Desarrollo Urbano No. _____

Recibido por: _____

Fecha de recibo: _____

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO

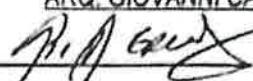
CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO

CERTIFICACIÓN N°: 234-2023

FECHA: 31/AGOSTO/2023

ATENDIDO POR: ARQ. ITZA ROSAS
ARQ. GIOVANNI CASSINO

FIRMA:



PROVINCIA: PANAMA OESTE

DISTRITO: ARRAUAN

CORREGIMIENTO: NUEVO EMPERADOR

UBICACIÓN: CARRETERA A NUEVO EMPERADOR
Y CALLE 12 URBANIZACIÓN LAGO
EMPERADOR, LOTE SIN NUMERO.

1. NOMBRE DEL INTERESADO: MEIXIAN JIANG.

2. USO DE SUELO VIGENTE: C-2 (COMERCIAL URBANO).

3. USOS PERMITIDOS:

C-2: INSTALACIONES COMERCIALES EN GENERAL RELACIONADAS A LAS ACTIVIDADES MERCANTILES Y PROFESIONALES DEL CENTRO URBANO. LA ACTIVIDAD COMERCIAL INCLUIRÁ EL MANEJO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE MERCANCIAS. EN ESTA ZONA SE PERMITIRÁ ADEMÁS EL USO RESIDENCIAL, MULTIFAMILIAR, EN FORMA INDEPENDIENTE O COMBINADA CON COMERCIO DE ACUERDO A LA DENSIDAD Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA, ASÍ COMO LOS USOS COMPLEMENTARIOS A LA ACTIVIDAD DE HABITAR. SE PERMITIRÁ EL USO INDUSTRIAL LIVIANO Y LOS USOS COMERCIALES QUE POR SU NATURALEZA NO CONSTITUYAN PELIGRO O PERJUDIQUEN EN ALGUNA FORMA EL CARÁCTER COMERCIAL URBANO Y RESIDENCIAL DE LA ZONA.

4. RESTRICCIONES, LIMITACIONES O CONDICIONES AL USO: LA ESTABLECIDA POR LA NORMA VIGENTE

OBSERVACIONES GENERALES: SE CERTIFICA EN BASE AL PLANO DE LOTIFICACIÓN DE LA URBANIZACIÓN LAGO EMPERADOR, EL CUAL REPOSA EN LA DIRECCIÓN DE VENTANILLA UNICA DE ESTE MINISTERIO Y SOBRE LA BASE DE TODOS LOS DOCUMENTOS Y GRÁFICOS PRESENTADOS ANTE ESTA DIRECCIÓN POR LA PARTE INTERESADA, PARA SU DEBIDA TRAMITACIÓN.



ARQ. BLANCA DE TAPIA
DIRECTORA NACIONAL DE CONTROL Y
ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO
REPÚBLICA DE PANAMÁ

Blanca de Tapia
DIRECTORA NACIONAL DE CONTROL Y
ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO
REPÚBLICA DE PANAMÁ

NOTA:

- Esta certificación no tiene validez si no lleva adjunta la Localización Regional refrendada por este Ministerio.
- De proporcionar información falsa, esta certificación se considerará nula.

Arraiján, 1 de septiembre de 2023
Certificación N°008 -SGO-23

Señora
Meixian Jiang
E. S. M.

Señora Meixian:

La presente tiene la finalidad de darle respuesta formal a la nota enviada a nuestras oficinas sobre la certificación de la existencias de sistema de Acueducto y Alcantarillado sobre la finca Folio Real N° 30138718

PARA ACUEDUCTO

Certificamos que en la zona donde se desarrolla su proyecto no cuenta con Red de Acueducto y Sistema de Agua Potable hasta que entre en funcionamiento la planta potabilizadora de Arraiján y se construya un proyecto de acueducto en el área.

PARA ALCANTARILLADO

En lo que respecta al sistema de recolección de aguas servidas. Nuestra (IDAAN) institución no cuenta con infraestructura alguna para tal fin ; pero de igual manera actualmente se encuentra en desarrollo e proyecto de saneamiento de Bahía para el sector Oeste. Por lo cual, es responsabilidad del promotor mientras duren dichos trabajos diseñar, construir y operar su propio sistema de tratamiento de Aguas Residuales cumpliendo con las normas COPANIT.

Sin otro particular, se despide de usted, con el respecto acostumbrado


Tec. Eduardo Mitre
Sub -Gerente Operativo a.i

c.c - Ing. Luis Quiel - Director Regional, Encargado
ED/dh

11.0 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

11.1 Lista de nombres, firmas y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.

11.2 Lista de nombres y firmas de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista

Nombre	Responsabilidades	Firma
Ing. Rosa Luque IRC-043-2009	Coordinación del Estudio de Impacto Ambiental, Descripción Biológica, Identificación y evaluación de Impactos y Plan de Manejo Ambiental.	
Ing. Diana Caballero DEIA-IRC-033-2021	Descripción de Proyecto, Descripción del medio físico, Identificación y evaluación de Impactos y Plan de Manejo Ambiental. Participación Ciudadana.	

Yo, LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO, Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-712-599

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la Cédula o pasaporte de (los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

21 SEP 2023

Panamá:

TESTIGO

TESTIGO

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta



SECCION DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO

AMBIENTAL

N°XXX-2023

PROYECTO: Locales Comerciales

PROMOTOR: Meixian Jiang

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 2 MES Octubre AÑO 2023

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	NOTA DE SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL O DIRECTOR REGIONAL SEGÚN CORRESPONDA, DEBIDAMENTE FIRMADA POR LA PERSONA NATURAL O EN EL CASO QUE APLIQUE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA: 1. Domicilio detallado donde recibe notificaciones (Número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia), Números de teléfonos y dirección electrónica. 2. En el caso de ser personas jurídicas, deberán incluirse los datos de inscripción en el Registro Público. 3. Nombre y localización de la actividad, obra o proyecto objeto del estudio, 4. La categoría del Estudio de Impacto Ambiental, 5. Cantidad de páginas que lo conforman. 6. Datos de los consultores del Estudio de Impacto Ambiental (persona natural y/o jurídica) que elaboraron el estudio.	✓		
2	FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR AUTENTICADA.	✓		
3	CERTIFICACION DE PROPIEDAD (CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES), EMITIDA POR EL RESGISTRO PUBLICO O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO, ANUENCIAS, AUTORIZACIÓN DE USO DE FINCA, CONTRATOS.	✓		

4	CERTIFICACION DE SOCIEDAD EMITIDA POR EL REGISTRO PUBLICO, (CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE TRES (3) MESES),	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Personas Naturales
5	PAZ Y SALVO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6	RECIBO DE PAGO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7	DOCUMENTO ORIGINAL (1) IMPRESO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

ENTREGADO POR:

NOMBRE: Johnne GuenaroCÉDULA: 8-919-2164FIRMA: Johnne

RECIBIDO POR: (MINISTERIO DE AMBIENTE)

TÉCNICO: —FIRMA: Perry Rodriguez

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
DIANA CABALLERO	IRC-033-2021	✓			
ROSA LUQUE	IRC-043-2009	✓			

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: LOCALES COMERCIALES

Corregimiento: NUEVO EMPERADOR

Distrito: ARRAIJÁN

Provincia: PANAMÁ OESTE

Categoría:

I

PROMOTOR

Nombre: MEIXIANG JIANG

Dirección de Contacto: PH ALTAVISTA TOWER

Distrito: PANAMÁ

Provincia: PANAMÁ

Cédula: N-E-8-86943

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: MEIXIANG JIANG

Dirección de Contacto: PH ALTAVISTA TOWER

Distrito: PANAMÁ

Provincia: PANAMÁ

Observaciones:

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	BETZY RODRÍGUEZ
Firma	
Fecha de Verificación	2 - 10- 2023

**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

FECHA DE INGRESO:	02 DE OCTUBRE DE 2023	
FECHA DE INFORME:	03 DE OCTUBRE DE 2023	
PROYECTO:	LOCALES COMERCIALES	
CATEGORÍA:	I	
PROMOTOR:	MEIXIAN JIANG	
CONSULTORES:	ROSA LUQUE DIANA CABALLERO	IRC-043-2009 IRC-033-2021
LOCALIZACIÓN:	VÍA PRINCIPAL HACIA NUEVO EMPERADOR, (A UN COSTADO DE LA ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE DELTA), CORREGIMIENTO DE NUEVO EMPERADOR, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la construcción de una edificación con tres (3) locales comerciales, minisúper y estacionamientos. El proyecto se desarrollará en la Finca con Folio Real No. 30136718, Código de Ubicación No. 8003, con una superficie de 3,888 m² + 85 dm².

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACIÓN DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 60, del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 25, del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **“LOCALES COMERCIALES”**, promovido por la señora **MEIXIAN JIANG**, con carné de residente permanente **No. E-8-86943**.

EVALUADO POR:



LICENCIADA YOHANA CASTILLO
Técnica Evaluadora de Sección de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADO POR:



INGENIERA LEIDIS REYES
Jefa de Sección de Evaluación de EsIA,
encargada
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.

LICENCIADO EDUARDO ARAÚZ
Director Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



17

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO-ADM-SEIA-120-2023

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la señora **MEIXIAN JIANG**, se propone realizar el proyecto denominado "**LOCALES COMERCIALES**".

Que en virtud de lo antedicho, el día 02 de octubre de 2023, la señora **MEIXIAN JIANG**, de nacionalidad china, con carné de residente permanente **No. E-8-86943**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado "**LOCALES COMERCIALES**", ubicado en la vía principal hacia Nuevo Emperador (a un costado de la Estación Delta), corregimiento de Nuevo Emperador, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad de **ROSA LUQUE y DIANA CABALLERO**, persona(s) **NATURALES**, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-043-2009 e IRC-033-2021**.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y lo establecido en los artículos 55, 56 y 99 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y lo establecido en los artículos 55, 56 y 99 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 03 de octubre de 2023, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado "**LOCALES COMERCIALES**", por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado "**LOCALES COMERCIALES**", promovido por la señora **MEIXIAN JIANG**, con carné de residente permanente **No. E-8-86943**.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la Fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los Cinco (5) días, del mes de Octubre del año dos mil veintitrés (2023).

CÚMPLASE,

Licenciado Eduardo Araúz
LICENCIADO EDUARDO ARAÚZ
Director Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0885-2023



De: **Alex O. De Gracia C.**
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **05 DE OCTUBRE DE 2023**

Proyecto: **“LOCALES COMERCIALES”**

Categoría: **I**

Técnico Evaluador solicitante: **ERNESTO BROWN**

Provincia: **PANAMÁ OESTE**

Dirección Regional de: **PANAMÁ OESTE**

Distrito: **ARRAIJÁN**

Corregimiento: **NUEVO EMPERADOR**

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 05 de octubre de 2023, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **LOCALES COMERCIALES**, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generaron dos polígonos denominados: “**Polígono general**” (3,484.007 m²) y “**Tanque Séptico**” (3 m²) y un dato puntual denominado “**Pozo**”. Los mismos se ubican fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012, los polígonos se ubican 100% en la categoría de “**Área poblada**”; y según la Capacidad Agrológica se ubica en el tipo **IV** (Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas).

Técnico responsable: **Amarilis Judith Tugrí**
Fecha de respuesta: **09 DE OCTUBRE DE 2023**

Adj: Mapa
aodgc/at

CC: Departamento de Geomática.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**CORREGIMIENTO DE NUEVO EMPERADOR, DISTRITO DE
ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE - PROYECTO
LOCALES COMERCIALES**

MINISTERIO DE AMBIENTE

640500

641000

54150D

642000

643500

N

94000

3500

3000

92500

2000

1500

LEYENDA



■ Referencia

- Lugares Poblados
 - Drenaje
 - - - Red Vial
 -  Polígono general
 -  Tanque Séptico
 -  Cuenca hidrográfica
 -  Límite de Corregimientos
 -  Límite de Capacidad Antrópica

Cobertura Básica y Uso del Suelo 2012

- Bosque latifoliado mixto maduro
 - Bosque latifoliado mixto secundario
 - Bosque plantado de latifoliadas
 - Infraestructura
 - Pasto
 - Rastrojo y vegetación arbustiva
 - Vegetación herbácea
 - Área poblada

Notas:
1. Los polígonos del proyecto se dibujaron en base a las coordenadas proporcionadas.
2. El proyecto se ubica fuera de los

Capacidad Agrológica

IV Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas.

**Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator**

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuente:
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRI
- Expediente: DRPO-IE-122-2023